



Instituto Italiano de Cultura Ciudad de Guatemala

Estudio de mercado para la adjudicación directa monto inferior a 40,000 euros para el servicio de alquiler de dos maquinas fotocopiadoras para las oficinas del Instituto Italiano de Cultura desde el 01.01.2019 hasta el 31.12.2019 de conformidad con el Decreto legislativo 50/2016 y posteriores modificaciones.

SE COMUNICA

Que el Sujeto Licitante desea realizar un estudio de mercado para el alquiler de dos maquinas fotocopiadoras para las oficinas del Instituto Italiano de Cultura desde el 01.01.2019 hasta el 31.12.2019 con el fin de identificar, respetando los principios de no discriminación, equidad de trato, competencia, rotación, economicidad y transparencia, la empresa a la que será adjudicado dicho servicio.

ADMINISTRACIÓN ADJUDICADORA

Instituto Italiano de Cultura con sede en 16 calle 2-55 zona 10, ciudad de Guatemala, tel. 23668394/96 correo certificado pec: iic.cittadiguatemala@cert.esteri.it

Oficina Responsable del Procedimiento

E-mail: iicguatemala@esteri.it

Teléfono 2366-8812

RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO

De conformidad con el art. 31 del Decreto legislativo 50/2016, el Responsable Único del Procedimiento es el Embajador de Italia, Edoardo Pucci.

**OBJETO, MONTO, NATURALEZA, MODALIDAD DE DETERMINACIÓN
RETRIBUCIÓN**

El monto del servicio identificado en la adjudicación es equivalente a siete mil doscientos quetzales exactos (Q 7,200.00) IVA incluido, a dividir en doce mensualidades.

El precio comprende el suministro del servicio de alquiler de dos maquinas fotocopiadoras multifuncionales para las oficinas del Instituto Italiano de cultura.

El servicio incluye la asistencia tecnica y el mantenimiento de las dos maquinas fotocopiadoras.

DURACIÓN

La duración del servicio es de 12 meses a partir del 01.01.2019 hasta el 31.12.2019.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Requisitos de orden general: los participantes deben cumplir con los requisitos de orden general de conformidad con el art. 80 del Decreto Legislativo 50/2016 y posteriores modificaciones.

MODALIDADES DE PRESENTACIÓN DE LAS CANDIDATURAS

Las manifestaciones de interés se deberán enviar únicamente mediante correo electrónico a la dirección PEC (Correo Electrónico Certificado) iic.cittadiguatemala@cert.esteri.it imperativamente antes de las 12:00 horas del día 6 de noviembre de 2018.

No se considerarán las propuestas entregadas después de la fecha límite indicada.

PROCEDIMIENTO Y CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

La licitación del servicio será directa según el artículo 36, numeral 2, letra A) del D. Lgs. 50/2016. La empresa será elegida por la administración adjudicadora con el criterio del precio más bajo, debido a la estandarización del servicio y sencillez de la adjudicación.

La manifestación de interés no constituye en ninguna manera título preferencial a la participación de la licitación.

Este aviso está finalizado a un estudio de mercado y por lo tanto no constituye propuesta contractual ni vincula la Administración.

PUBLICACIÓN AVISO

El presente aviso estará publicado durante 15 días en el sitio internet del Sujeto Licitante:

www.iicguatemala.esteri.it.

Para mayor información y aclaraciones es posible comunicarse al Instituto Italiano de Cultura a los telefonos 23668394 y 96. E-mail: iicguatemala@esteri.it

Ciudad de Guatemala, 22 de octubre de 2018

Edoardo Pucci
Embajador de Italia

